

Guayaquil, 27 de Marzo de 2008

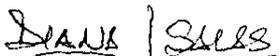
Señor.
Gerente de MARDOL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico 2007.

- 1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.*
- 2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.*
- 3. La correspondencia, Actas, libros, talonarios, libros de acciones y de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la Ley de Cías.*
- 5. Dada la actividad de la Compañía y por no tener movimiento económico no hace falta mayor control interno.*
- 6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.*
- 7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.*
- 8. Al hacer un análisis de sus principales indicadores financieros comparables (2007-2006) de la empresa, puedo indicar que las cuentas no han tenido movimiento, sigue igual que los años anteriores.*
- 9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias todo se encuentra en orden.*

Atentamente,



C.B.A. DIANA SALAS
COMISARIO

